



FÉLIX MARÍA DE SAMANIEGO

*Fábulas*

Edición de EMILIO PALACIOS FERNÁNDEZ

Félix María de Samaniego es, sin duda, uno de los máximos exponentes de la poesía satírica y mordaz de su época, escrita en forma de fábulas morales con las que buscaba enseñar valores morales a los niños. Sus fábulas, fuertemente influenciadas por su educación francesa y La Fontaine, han acompañado desde entonces a numerosas generaciones de españoles y poseen una intemporalidad y una fuerza que las mantiene en lo más alto de la literatura en lengua hispana.

La cuidada edición de Emilio Palacios, catedrático de literatura española en la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Félix María de Samaniego, complementa de forma remarcable esta obra. Los textos de apoyo a la lectura aseguran, pues, un acercamiento más profundo a Samaniego, su tiempo y su obra.

## INTRODUCCIÓN

### 1. PERFILES DE LA ÉPOCA

La muerte de Carlos II sin descendencia provocó la Guerra de Sucesión (1700-1713) en la que las potencias europeas que se creían con derecho al trono español pelearon junto a los dos sectores en que se dividió el país: el antiguo Reino de Aragón defendía al archiduque Carlos, radicado en Barcelona, y el resto del territorio era partidario del Borbón Felipe de Anjou que fue el sector que ganó la guerra civil. Felipe V (1700-1746) hubo de iniciar su largo reinado con el cambio de la imagen regia para borrar cualquier signo de la decadencia en que nos habían sumido los Austrias. Poco a poco fueron llegando a España nuevos aires renovadores que intentaban situar a nuestro país a la hora europea siguiendo el modelo francés, blindados por los sucesivos Pactos de Familia entre ambas coronas. Se promovieron reformas en todos los ámbitos de la sociedad, amparadas por el ideario progresista de la Ilustración: la organización política, la economía y la fiscalidad, la industria y las obras públicas, la modernización del ejército, el control del poder religioso y de la Inquisición, la cultura (arte, literatura, diversiones públicas) y la estructura de la sociedad, dando lugar a un fructífero período regenerador. Los escritos de los novatores valencianos y los ensayos del padre Feijoo animaron el panorama social, cultural y literario con abundantes polémicas.

La nueva organización del Estado se hizo más centralista, con una división en cuatro ministerios (Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Indias) que se repartían de manera más razonable el gobierno del país. Se mantuvo el Consejo de Castilla como órgano del gobierno con sus funciones de tribunal superior de justicia y de órgano consultivo del rey, entre otras competencias. Se crearon las Capitanías Generales, las Audiencias, y después las Intendencias (desde 1749) para controlar con eficacia las distintas tierras de España, donde sólo el País Vasco y Navarra se consideraban «provincias exentas» que negociaban directamente sus problemas con la Corona. Resultó imprescindible sanear la administración buscando funcionarios más profesionales y eficaces que sirvieran con celo las propuestas reformistas del Monarca. Gobernando ya Fernando VI (1746-1759), en 1754 se creó el Departamento de Hacienda con un intento de ordenar y sanear el variopinto mundo de los impuestos tan necesarios para mantener las reformas, el prestigio de la corona, y las guerras que las tensiones con Inglaterra y el mantenimiento del lejano imperio exigían.

El proyecto reformista creció con fuerza durante el reinado de Carlos III (1759-1788), casado con María Amalia de Sajonia, que ya había velado sus armas de buen gobernante en Parma y en el reino de Nápoles. Los Intendentes, las Sociedades Económicas, y la prensa ilustrada se convirtieron en los principales adalides de la renovación. Fueron promotores de nuevas empresas reformistas en la economía, en la educación, en las costumbres de la gente, en la cultura y en la literatura, abriendo caminos que no siempre se consolidaban según sus deseos. El proceso de cambio, con la profundidad de las reformas de Grimaldi, de Campomanes y del conde de Aranda, inquietó a los poderes tradicionales, cierta nobleza conservadora, la Iglesia oficial y algunas órdenes religiosas a quienes la transformación les estaba dejando fuera del juego social, que movieron los ocultos hilos que dieron paso al famoso Motín de Esquilache

(1766). Como consecuencia del mismo la corona disolvió al año siguiente la congregación de los jesuitas a la que se creyó oculta promotora de la revuelta, cuyos miembros hubieron de ir al exilio. Este comportamiento político demuestra que la Iglesia era un estamento que había perdido sus viejos privilegios, que en el presente estaba controlada, acosada por el regalismo, el jansenismo y el laicismo. Algunas autoridades religiosas colaboraron con el poder. La añeja Inquisición no había desaparecido como organismo represor, pero su actividad era mínima y existía una libertad de expresión que encontraba su límite en el respeto a la Corona. Conviene recordar los nombres de otros fieles políticos que hicieron viable esta reforma como Olavide, Rodríguez Moñino, Gálvez, Llaguno y Amírola, o Jovellanos y Meléndez Valdés en el campo de la judicatura y de las letras.

El Despotismo Ilustrado, aun no siendo un movimiento democrático porque el monarca ostentaba un poder absoluto, actuó con prudencia en el ámbito de las libertades ciudadanas. Se buscaba una sociedad más igualitaria en la que la nobleza, abandonando el ocio atávico y el desinterés por el trabajo mecánico, debería colaborar en la reforma de la patria. En nombre del progreso social y de la búsqueda de la felicidad humana, se promovieron proyectos urbanísticos en las ciudades y en los pueblos, se arreglaron caminos y se construyeron canales, se levantaron industrias. Más problemas tuvieron los proyectos de reforma agrícola que afectaban a sectores sensibles de la sociedad, la Iglesia y los nobles terratenientes, que exigían un reparto más equitativo de la tierra. La religiosidad popular, mantenida por clérigos tradicionalistas y predicadores tridentinos, tampoco había sufrido grandes modificaciones. Seguían fieles a sus devociones, predicaciones cuaresmales, procesiones, milagreras, y otros ritos que remitían al viejo culto contrareformista. Esta sensibilidad vivía al margen de las pro-

puestas de los deístas, jansenistas, que defendían una religiosidad purificada.

El gobierno de Carlos IV (1788-1808) se inició con la explosión violenta de la Revolución Francesa (1789), que puso severo freno a este proceso de reformas y afectó de manera ostensible al gobierno del país. No se pudieron evitar ciertos incidentes militares como la invasión del Rosellón francés y la toma por los revolucionarios galos del País Vasco ocupado desde marzo de 1793 hasta agosto de 1795. Se adoptó una política errática entre actitudes reformistas o conservadoras guiada por Godoy, el Príncipe de la Paz. Asimismo, se intentó minimizar la influencia del ideario revolucionario, trazando un celoso cordón sanitario al libro extranjero, pero controlando igualmente los viejos caminos del pensamiento ilustrado (prensa, Sociedades Económicas, autorizaciones para leer libros prohibidos), intensificando así la censura civil. También la Iglesia volvió a retomar su antiguo puesto en la sociedad, y se reactivó con celo renovado la histórica Inquisición, antaño dormida. Aunque no se quebró del todo el ideario ilustrado y algunos políticos de este sector incluso retornaron al poder, hubo un progreso ostensible de las fuerzas conservadoras y fueron perseguidos algunos de los antiguos promotores de la política reformista (Urquijo, Jovellanos, Meléndez Valdés...). El Motín de Aranjuez provocó la abdicación real en su joven hijo Fernando VII. Al amparo del Tratado de Fontainebleau (1807) en virtud del cual nos repartíamos con Francia el Reino de Portugal, las tropas galas entraron en España (1808) provocando el levantamiento popular del Dos de mayo y el inicio de la Guerra de la Independencia (1808-1814), tras una extraña ceremonia de cesión del poder político en Bayona a favor de José I Bonaparte, hermano del emperador Napoleón, que gobernó en Madrid con políticas muy progresistas y la colaboración de un nutrido grupo de intelectuales que luego serían acusados de afrancesados.

Durante el gobierno de los Borbones se produjo una profunda transformación de las costumbres y del sistema de relaciones humanas que afectó de manera desigual a los distintos grupos sociales. Las clases populares se mostraron más reacias a las novedades, mientras que los miembros de la aristocracia y de la burguesía, no todos, estaban más atentos a los gustos extranjeros que marcaban la moda francesa e italiana, en un momento de apertura ilimitada al exterior. Se renueva el vestuario y los adornos personales. Se valora la sociabilidad que se expresa en las tertulias privadas, en los coliseos, en las reuniones sociales de los jardines de los palacios y en otros espacios públicos de convivencia. El mundo femenino experimenta un progresivo cambio. Rompiendo los usos tradicionales, la mujer sale de casa, se integra en la sociedad y la anima, pasea por El Prado, se enriquece intelectualmente o se distrae en las tertulias, participa en las diversiones públicas (toros, teatro, bailes). La relación entre los sexos va cambiando paulatinamente y se impone la figura del cortejo, como acompañante cortés de la dama.

La literatura del siglo XVIII vive un período complejo y de cambio. Durante mucho tiempo siguieron vigentes las modas posbarrocas tanto en la lírica (Gabriel Álvarez de Toledo, Juan Bautista Porcel, Eugenio Gerardo Lobo) con un lenguaje recargado, como en el teatro (Antonio de Zamora, José de Cañizares) en defensa de los géneros del drama áureo y de su estética, como en la narrativa (Diego de Torres Villarroel). Las reacciones críticas contra el Barroco llegan a concretarse en 1737 con la publicación de la *Poética* de Luzán, prontuario general de principios clásicos. Tuvo un primer efecto purificador de lo barroco y provocó numerosas polémicas entre los años cuarenta y cincuenta, como se observa en la Academia del Buen Gusto (1749-1751), dirigida por la marquesa de Sarria. Pasado el medio siglo aparece la primera generación del Neoclasicismo que defiende la estética clasicista en el teatro (Nicolás Fernández de Mo-

ratín, José Cadalso), con un drama verosímil, que guarda las unidades dramáticas y educador, en la lírica (Cadalso, Moratín, Vaca de Guzmán) con temas renacentistas (bucólica, anacreóntica, épica...) y escritos con esfuerzo formal de controlar el lenguaje poético y sujetarse a las normas, o en la prosa (padre Isla). La segunda generación neoclásica (Juan Meléndez Valdés, Gaspar Melchor de Jovellanos, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego, Leandro Fernández de Moratín) sigue defendiendo el teatro verosímil y educador, y enriquece la lírica con temas que reflejan el ideario ilustrado (política, educación, filosofía, sociología...). La novela busca nuevas inquietudes formales e ideológicas con Pedro Montengón o José Mor de Fuentes.

Con todo, la literatura no se entendió de una manera unívoca. La mayor parte, aunque se olvida de la estética barroca, cultiva una literatura popular, con un sentido comercial, pensada para divertirse y poco atenta a los valores educativos, en ocasiones de ideario casticista. La poesía vuelve con ella a lo intrascendente, al costumbrismo castizo, al divertido pliego de cordel. El teatro tuvo una excelente acogida con una estética que no ama la verosimilitud ni las unidades, con fábulas llenas de aventuras y enredos. Perviven algunos géneros que venían de la tradición áurea (comedia de santos, comedia heroica, comedia de magia), enriquecidos con tramoyas espectaculares, otros menos novedosos (comedia de figurón, comedia de bandoleros), o el drama sentimental que se convirtió en el género preferido en las últimas décadas de siglo. También el teatro breve tiene una excelente acogida para animar el comienzo, los entreactos y el final de la función teatral. Tuvieron gran fama los sainetes de Ramón de la Cruz, dramaturgo que también renovó la zarzuela con la inclusión de elementos realistas y castizos. En este Parnaso dramático trabajaron numerosos autores como Manuel Fermín de Laviano, José Concha, Fermín del Rey, Luis Moncín, y la llamada Generación de Comella (Luciano Francisco Comella, Gaspar Zavala y



Zamora, Vicente Rodríguez de Arellano), en las décadas que cierran el siglo.

## 2. CRONOLOGÍA

| AÑO  | AUTOR-OBRA             | HE-<br>CHOS<br>HISTÓ-<br>RICOS                                       | HECHOS CULTURA-<br>LES   |
|------|------------------------|--|--|
| 1742 |                        | Go-<br>bierno<br>del<br>mar-<br>qués<br>de la<br>En-<br>sena-<br>da. | B. J. Feijoo publica<br><i>Cartas eruditas y cu-<br/>riosas</i> , tomo I.                          |
| 1743 |                        | Segun-<br>do<br>Pacto<br>de Fa-<br>milia.                            |  |
| 1744 |                        |  | Se funda la Real<br>Academia de Bellas<br>Artes de San Fer-<br>nando. Nace G. M.<br>de Jovellanos. |
| 1745 | Nace en Laguar-<br>dia |  |  |
|      |                        |  |  |

|      |  |  |   |
|------|--|--|---|
| 1746 |  | Muere Felipe V. Sube al trono Fernando VI.                                   | Nace Francisco de Goya.   |
| 1748 |  | Se firma la Paz de Aquisgrán que pone fin a la Guerra de Sucesión austríaca. |   |
| 1749 |  |  | Academia de Buen Gusto, dirigida por la marquesa de Sarría (1749-1751). |
| 1753 |  | Concordato con la Santa Sede.  | Creación del Observatorio de Cádiz.                                     |
| 1755 |  |  | J. Clavijo y Fajardo,   |

|      |  |  |   |
|------|--|--|---|
|      |  |  | <i>El tribunal de las damas; Pragmática del celo y desagravio de las damas.</i>   |
| 1758 | Muere su madre. Samaniego se marcha a Francia para completar sus estudios. |  | El padre Isla edita la parte I de <i>Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas</i> . Aparición del periódico titulado <i>Diario Noticioso Universal</i> (1758-1759). |
| 1759 |  | Muere Fernando VI. Sube al trono Carlos III. |   |
| 1760 |  |  | Nace Leandro Fernández de Moratín. Acaban de publicarse las <i>Cartas eruditas</i> del P. Feijoo.   |
| 1761 |  | Tercer Pacto de Familia.                     |   |
| 1762 |  |  | J. Clavijo y Fajardo,   |

|      |   |  |   |
|------|---|--|---|
|      |   |  | <i>El Pensador</i> (1762-1767) Beatriz Cienfuegos, <i>La Pensadora Gaditana</i> (1762-1764).                              |
| 1763 | Vuelve Samaniego a su tierra natal.   | Paz de París.                                  | J. Langlet, <i>El Habla-dor Juicioso y Crítico Imparcial</i> .  |
| 1764 | Samaniego participa en los actos de la fundación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. |  | Muere el P. Feijoo.   |
| 1765 |   |  | Se prohíbe la representación de los autos sacramentales. Aprobación Real de los Estatutos de la Real Sociedad Vascongada. |
| 1766 | La «matxinada» sorprende al escritor en Tolosa.   | Motín de Esquilache. Sube al poder el conde de |   |

|      |  |   |   |
|------|--|---|---|
|      |  | Aran-<br>da.  |   |
| 1767 | Se casa con Manuela de Salcedo. Las Juntas de Marquina deciden la creación de un centro escolar. | Expulsión de la Compañía de Jesús. Se aprueba el proyecto de colonización de Sierra Morena. |   |
| 1768 |  | Ordenanzas militares de Carlos III: se reorganiza el ejército.                              |   |
| 1770 |  |   | Se crean los Reales Estudios de San Isidro. |
|      |  |   |   |

|      |  |  |  |
|------|--|--|--|
| 1771 |  |  | Se publica la <i>Gramática</i> de la Real Academia Española.   |
| 1772 |  |  | Estreno de la tragedia <i>Raquel</i> de Vicente García de la Huer-<br>ta. Cadalso publica <i>Los eruditos a la vio-<br/>leta</i> . |
| 1774 |  |  | P. Rodríguez de Camponanes, <i>Dis-<br/>curso sobre el fo-<br/>mento de la indus-<br/>tria popular</i> .                           |
| 1775 |  |  | Se funda la Socie-<br>dad Económica de<br>Madrid.  |
| 1776 | Muere su padre.<br>Colabora en la<br>creación del<br>Real Seminario<br>Patriótico Vas-<br>congado. | Se<br>nom-<br>bra a<br>Flori-<br>da-<br>blanca<br>como<br>primer<br>minis-<br>tro. | Apertura del Gabi-<br>nete de Historia Na-<br>tural. Se aprueba la<br>creación del Real<br>Seminario Patriótico<br>Vascongado.     |
| 1777 | Envía el proyec-<br>to de sus fábu-<br>las a Tomás de<br>Iriarte, que le da                        | Trata-<br>do de<br>San Il-   |  |

|      |   |  |   |
|------|---|--|---|
|      | un informe favorable.   | defonso.                                       |   |
| 1778 |   | Decreto de Libre Comercio.                     | Jovellanos es nombrado Alcalde de Casa y Corte de Madrid. |
| 1779 |   | Guerra contra Inglaterra y sitio de Gibraltar. |   |
| 1780 | Dirige durante ese curso el Seminario Vascongado. Debió de escribir la <i>Paráfrasis del Arte Poética de Horacio</i> .                              |  |   |
| 1781 | Publica sus <i>Fábulas en verso castellano para uso del Real Seminario Vascongado</i> . La Sociedad Vascongada le da el título de «Socio literato». |  |   |